

## Las disposiciones académicas de los profesores frente al enfoque educativo de la Universidad de Sonora

Claudia Ruiz Galindo

[degust035@gmail.com](mailto:degust035@gmail.com)

Universidad de Sonora

Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán

[dcgutier@sociales.uson.mx](mailto:dcgutier@sociales.uson.mx)

Universidad de Sonora

### **Introducción**

Teóricamente, se espera que el enfoque educativo de cualquier institución en el sistema escolar oriente la práctica académica, específicamente la docencia, con el fin de alcanzar los objetivos formativos. En la Universidad de Sonora, la práctica docente de los académicos se ha dado de acuerdo a los Lineamientos Generales, el Estatuto General y la Ley Orgánica 4 de la universidad, para ordenar y regular, al igual que el resto de las actividades universitarias, las acciones pedagógicas que cumplan con el enfoque institucional que en ellos se establece. Por ello, existe una relación entre el enfoque, los académicos y las metas u objetivos logrados. Sin embargo, el problema que pudiera representar dicha relación obedece a las disposiciones académicas de los profesores, pues en ellas descansa la valoración de dicho enfoque y por ende la reproducción exitosa del mismo.

Para analizar las disposiciones de los académicos, en su labor docente, frente al enfoque educativo de la Universidad de Sonora, se abordará el tema desde una perspectiva sociológica de la educación, específicamente, aquella a la que refiere el sociólogo francés Pierre Bourdieu.

Pierre Bourdieu en su teoría que explica las prácticas y la reproducción social, utiliza conceptos centrales como el de *disposiciones*, entendidas como estructuras mentales, propensiones a actuar o tendencias largamente aprendidas, que producen y reproducen diversas prácticas sociales específicas de un campo o espacio social.

Para los fines de esta investigación, el campo social en cuestión es la Universidad de Sonora, y el tipo específico de disposiciones que se busca analizar son las *disposiciones*

*académicas*, entendidas como estructuras mentales, creencias y valores, que hacen referencia a uno o varios objetivos formativos y permiten la práctica didáctica y pedagógica.

La práctica docente en la Universidad de Sonora puede entenderse en la misma lógica de la práctica social que explica Pierre Bourdieu. Para el autor, un campo social se define de acuerdo al tipo de confrontaciones y al tipo de capital que en él se disputa. Para que estos agentes puedan establecer relaciones sociales que les permitan acceder a la lucha y adquisición del capital dentro del campo, deben poseer ciertas estructuras mentales o disposiciones que en su conjunto forman el *habitus* del campo. Al mismo tiempo, en este dinamismo social, el campo funciona como ente estructurante de las estructuras mentales, mismas que son estructuradas por el *habitus*, y por tanto, se hace posible la reproducción del capital dentro de él.

El campo de reproducción social es la Universidad de Sonora, el capital en cuestión es de tipo académico, entendido como las reglas y conocimientos profesionales que aquí se ponen en juego. Este capital está inscrito en el *habitus* a través de los documentos oficiales ordenadores de las prácticas sociales. Por lo tanto, estos lineamientos en el campo se vuelven estructurantes de las estructuras estructuradas del *habitus* universitario.

Dicho de otra manera, de las disposiciones académicas de los profesores y su capital académico, dentro de la Universidad de Sonora, se espera una práctica docente congruente con el enfoque educativo, en condiciones ideales.

Lo que se desconoce y se pretende analizar es sí las disposiciones académicas que poseen los profesores son congruentes con el enfoque educativo descrito en los lineamientos generales de la Universidad de Sonora. Si estas disposiciones fuesen distintas a aquellas requeridas por este campo académico, la práctica docente podría no reproducir los objetivos formativos propuestos por la institución.

De este planteamiento, surgen las siguientes preguntas: Las disposiciones académicas de los profesores, ¿Les permiten la reproducción congruente de los objetivos formativos que se describen en los lineamientos generales de la Universidad de Sonora? De no ser así.... ¿Cuáles son las disposiciones académicas que guían la práctica docente y qué es lo que se reproduce con ellas?

### **La Universidad de Sonora: su enfoque educativo**

Como resultado de las políticas internacionales, y su impacto en el desarrollo de la educación superior en México, la Universidad de Sonora a través de sus planes institucionales, con base en la Ley orgánica 4 y el Estatuto general de la universidad, adoptó un enfoque educativo orientado hacia las competencias.

Los lineamientos institucionales para la práctica docente en la Universidad de Sonora, describen las prioridades educativas, de acuerdo a este enfoque, en el nivel superior. Dentro de éstas, se observa el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, la flexibilidad, vinculación y movilidad, la colaboración interdisciplinar e interdepartamental; Todas estas características de un proceso de enseñanza centrado en el alumno, donde se reconoce al estudiante como responsable de su propio descubrimiento y constructor de su conocimiento.

El modelo, centrado en el autoaprendizaje, se deriva de un paradigma educativo que busca la educación permanente, en un mundo en el que el perfil profesional está en constante cambio y requiere formar personas activas que tomen parte del proceso de su formación. Esto se refiere a erradicar el modelo en el cual el estudiante es solo un receptor del conocimiento y transformarlo en una persona capaz de realizar tareas relacionadas con un tema de estudio (ANUIES, 2016).

En los documentos oficiales de la Universidad de Sonora se describe que la operación de este paradigma educativo dependerá de la capacidad de los académicos de reproducir lo que en él se establece, tanto por los ejes formativos, como por las competencias o habilidades que se buscan desarrollar. La principal estrategia de reproducción dependerá del convencimiento y capacitación del personal docente en los criterios que ahí se describen.

Es por ello, que el proceso de aprendizaje que facilita el docente, es un proceso creativo que será finalmente determinado por lo que él ya sabe en forma de creencias, teorías, experiencias y expectativas. Dicho esto, el docente va construyendo sus propios conocimientos en la disciplina que enseña, pues ha llegado también a la capacidad de enseñarla. Pero dado que no es un proveedor de información sino un director de procesos intelectuales de sus alumnos, en su trabajo corre el riesgo de reproducir y guiar hacia la construcción de sus propias estructuras y no de los fines institucionales. (Bernheim, 2009)

### **La importancia de las disposiciones para la reproducción de un modelo educativo**

Desde la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, los sujetos son vistos como agentes productoras de prácticas, mismas que son resultado de los esquemas mentales que cada individuo

construye a lo largo del tiempo y de acuerdo a sus experiencias pasadas. Esta perspectiva sociológica de las disposiciones individuales refiere a una relación muy estrecha entre los esquemas mentales y el contexto social en donde se aprenden, de manera consciente e inconsciente, por lo tanto, son estructuras que no solamente perfilan a los individuos como sujetos autónomos, sino que involucran las prácticas sociales de los otros dentro del mismo contexto de convivencia. Dicho de otra manera, cuando hablamos de disposiciones desde el orden de la sociología, estamos hablando de representaciones y esquemas mentales colectivos, pues dentro de la formación de dichos esquemas se interiorizan también aquellas disposiciones de los otros con quien se convive. (Bourdieu, 2002).

Entendido el significado de las disposiciones de acuerdo a Pierre Bourdieu, se puede entender la importancia que éstas tienen en la vida académica y la práctica docente en la universidad actual. La sociedad en la que se desarrolla actualmente la educación superior, reclama un perfil de docente creativo, innovador, preparado para trabajar en equipo, portador de una automotivación y realización, y que conciba el cambio como una oportunidad y no como un contratiempo, tolerante de la incertidumbre del mundo, entre otros. (Aronson, 2013) ¿Cómo podrían estas características desarrollarse sin una disposición o estructura mental que así lo permitiese?

Estas disposiciones necesarias para la sociedad del conocimiento, son en sí, cambios sustantivos que las transformaciones sociales han fuertemente impactado, y por ello, se han estructurado en nuevos esquemas mentales colectivos. Es decir, ahora de la generación de conocimiento y de la práctica de enseñanza se demanda una capacidad de adaptación ante las variaciones del entorno laboral, y quizá no todos los actores de la educación lo han logrado (Aronson, 2013).

Los modelos educativos pretenden ordenar la socialización en el ámbito universitario, esto incluye principalmente, el conjunto específico de saberes, capacidades, aptitudes, rasgos y motivaciones que se ajustan a criterios para la producción del conocimiento. Estos modelos que responden a las demandas sociales, reconocen la función de la profesión académica, particularmente la práctica docente, para la puesta en marcha de los objetivos institucionales, y constituyen el centro mismo de generación de disposiciones para el colectivo académico. (Ibidem)

Por lo tanto, si uno de los centros de gravedad de un modelo educativo está en las disposiciones académicas de los docentes, es importante considerar a los actores que gestionan esta práctica desde su interior, y analizar cómo sus estructuras se manifiestan en esta práctica para lograr o no las metas institucionales establecidas.

### **Estrategias de la reproducción**

#### **La teoría de la práctica y las estrategias de la reproducción de acuerdo a Pierre Bourdieu**

Pierre Bourdieu explicó que la generación de hábitos sociales es el resultado de la interiorización individual del mundo exterior expresado objetivamente a través del comportamiento y la valoración de los otros dentro del contexto social en el cual se vive. Es decir, la interiorización se estructura en esquemas mentales, llamadas disposiciones. Estas se expresan de forma colectiva en el habitus, como un producto de movimientos objetivamente organizados en estrategias del espacio o campo social. (Bourdieu, 1977)

En un campo social, sea este educativo o de cualquier otra índole, el sistema está condicionado por estas estructuras cognitivas y/o motivaciones individuales (disposiciones) de los sujetos que lo conforman. Sin embargo, estas estructuras mentales no son solo tendencias o propensiones individuales de actuación, pues al ser estructuradas en cada individuo, se entretajan las estructuras de los otros. Es decir, el ambiente social se convierte en un ente estructurante de las estructuras individuales. (Ibidem)

Por esta razón se dice que las disposiciones son estructuras que se generan en los procesos socio-históricos, o son propensiones a actuar y tendencias largamente aprendidas, ya que incluyen el contexto mismo en donde se reproducen e instalan. Estas estructuras estructurantes estructuradas, producen prácticas sociales reguladas que reproducen las mismas regularidades de donde están siendo generadas. Esto se conoce como habitus, al conjunto de disposiciones o estructuras que condicionan las prácticas sociales en los distintos contextos o campos donde se desarrollen. (Bourdieu, 2001)

Estas prácticas no pueden deducirse directamente de las condiciones objetivas en las que se producen, ya que en esta condición solo aparece la suma de los estímulos que las desencadenan y de las condiciones pre existentes que las reproducen como principios altamente durables. Estas prácticas deben deducirse de la relación objetiva de las estructuras definidas socialmente como el habitus, pues se engendraron a lo largo de la historia y no de las

transformaciones radicales que representan solo una parte particular de la estructura (Bourdieu, 1977).

Las disposiciones que conforman el habitus tienden a reproducir espontáneamente las condiciones sociales, muchas veces sin intención consciente y racional. Este proceso es al que Pierre Bourdieu llamó cómo reproducción. Esta estrategia de reproducción, que es engendrada por las disposiciones, puede llegar a duplicarse de manera consciente, individual o colectiva. (Bourdieu, 2002)

La perpetuación de las condiciones sociales en un campo o contexto social específico, descansa casi exclusivamente en los habitus, es decir en las disposiciones socialmente instituidas, que llevan a los agentes a producir un trabajo continuo para mantener la estructura social. (Ibidem)

El sujeto es el agente principal de las estrategias de reproducción, porque actúa como una especie de sujeto colectivo, no como un simple agregado de individuos. Esto se puede dar porque el mundo social, tiene un principio de dinamismo y de su propia lógica.

Las estructuras del habitus, o la relación entre los unos y los otros, están inscritas en las tendencias de los diferentes campos sociales, como tendencias a reproducir frecuencias estables y regularidades frecuentemente reforzadas por reglas explícitas. Dentro de este campo se encuentran las disposiciones individuales que se ajustan a estas tendencias inscritas en las indicaciones del habitus. (Bourdieu, 2002)

### **Las estrategias de reproducción de las disposiciones académicas en la Universidad de Sonora**

La Universidad de Sonora es un campo, espacio social de lucha y disputa de un capital, donde éste puede ser de tipo académico pero también cultural. Para los fines de esta investigación, se entiende que el capital que está en disputa dentro de la universidad, es el capital académico. Por lo tanto las disposiciones de los profesores, serán entendidas como disposiciones académicas, es decir, estructuras que han sido estructuradas por los lineamientos y la organización universitaria, con el fin de reproducir el capital académico en cuestión.

La práctica pedagógica en la Universidad de Sonora, puede entenderse dentro de la misma lógica de la práctica de la que habla la teoría de Pierre Bourdieu. En el libro de La Distinción (1979, p.112), como en muchas de sus obras, retoma conceptos básicos de disposiciones, habitus, capital y campo, para explicar la práctica social. En la versión del mismo libro publicado en

inglés por Harvard University Press en 1984, el autor utiliza una fórmula con los conceptos (p.101).

[(Habitus) (Capital)]+Campo = Práctica

Si se aplica esta fórmula al proyecto de investigación quedaría de la siguiente manera:

[(Conjunto de disposiciones académicas de los profesores) (Capital académico)] + Universidad de Sonora = Práctica o Acción pedagógica en la Universidad de Sonora

Dónde:

- A. Disposiciones académicas de los profesores son las estructuras mentales respecto a los lineamientos generales de la universidad o al enfoque educativo.
- B. Capital académico es el conjunto de valores, creencias, reglas, conocimientos profesionales y pedagógicos, entre otros.
- C. Universidad de Sonora es el campo que estructura las estructuras de los agentes a través de los documentos oficiales que serían estructurantes.
- D. Práctica o acción pedagógica de la Universidad de Sonora congruente al enfoque educativo universitario

Se entiende en esta fórmula que las disposiciones académicas que los profesores tengan, junto al capital académico, dentro del campo de la Universidad de Sonora, darán por resultado una práctica docente o acción pedagógica congruente al enfoque educativo propuesto por la clase dominante dentro de este espacio social. Este ejemplo muestra lo que en condiciones ideales sucedería para la Universidad de Sonora de acuerdo a la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu.

Sin embargo, en la realidad no siempre sucede así. ¿Qué pasaría si en el campo universitario los documentos oficiales, que en teoría, deberían ser estructurantes para determinar las estructuras académicas de los profesores, no lo hicieran así?

Debido a las incongruencias que se encontraron entre el modelo académico descrito en el Estatuto general, y las funciones determinadas para los mismos en el documento de Los lineamientos generales de la universidad, podría pensarse que en este campo universitario las disposiciones de los profesores no son estructuradas por el campo y sus lineamientos, que deberían ser estructurantes. Entonces, ¿Cómo estas estructuras o disposiciones reproducen la práctica o la acción pedagógica de la Universidad de Sonora? Por último, ¿Qué es lo que realmente se reproduce en un campo social con tales características?

Al comprender la existencia de disposiciones, como estructuras estructuradas por un campo estructurante, se puede entender el determinismo que en la práctica impone un campo formalizado. Este determinismo, en ocasiones mal interpretado de la teoría Bourdiana, intenta manifestar o denunciar los supuestos sociales tácitos, que parecen ser inevitables al gobernar la vida social, pero que cuando son descubiertos pueden transformarse en virtud que da paso a verdaderas prácticas sociales con sentido.

A través de las disposiciones académicas se logran direccionar las prácticas que se requieren en la vida académica universitaria, para este caso, la acción pedagógica. Como el proceso de reproducción descansa en las disposiciones, los documentos oficiales universitarios deben asegurar la dominación y perpetuación de la acción pedagógica si desean mantener un orden de fuerzas y poder que asegure la reproducción de una estructura social académica orientada hacia el enfoque educativo determinado por dichos documentos.

### **Marco metodológico**

#### **Sobre la pertinencia de la metodológica.**

Para el desarrollo de esta propuesta de investigación se perfila el uso de una metodología de orden cualitativa que, de acuerdo a Colás (1998), se refiere a una concepción epistemológica de subjetividad e interpretación de los fenómenos sociales.

La metodología cualitativa se enfocará en una perspectiva teórica interpretativa. Se tomará en cuenta el concepto de comprensión a profundidad, es decir, ir más allá de la descripción. Por ello, el método etnográfico, específicamente la etnografía crítica, resulta ser el más pertinente para resolver las preguntas de investigación. A pesar de que no se ha planteado una hipótesis tal cual, las preguntas de investigación se tomarán como guía que pudieran entenderse como tal.

De acuerdo a Martínez (2009), este enfoque metodológico apoya estudios en los cuales interesa conocer normas y valores del ambiente que se internalizan poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de un grupo. En efecto, para el autor, los miembros de un grupo comparten una estructura lógica, no explícita, que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida. En general esta metodología se aplica a temas educativos para comprender las formas de vida de los grupos y su cultura, se orienta a estudiar la organización social y cultural en los centros educativos para aportar parámetros que permitan diseñar ambientes sociales más adecuados.

El procedimiento que se pretende seguir para realizar la investigación de las disposiciones de los profesores en la Universidad de Sonora, será primeramente atender la formulación de preguntas y las formas teóricas de responderlas. A partir de ello, se definieron los conceptos, que a su vez, definieron los indicadores empíricos que pueden entenderse como la forma práctica de observar en la realidad las disposiciones que se buscan. A partir de los indicadores se definen los instrumentos que se utilizarán para indagar con los profesores que posean el perfil deseable para responder a dichas preguntas.

De esta forma, y de acuerdo al método etnográfico, se va a crear una imagen realista del grupo estudiado, para así contribuir en la comprensión de este sector de la población de la Universidad de Sonora. La intención básica será comprender la realidad actual de este grupo social frente al enfoque educativo de la universidad tal como existe.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para seleccionar la metodología y técnicas adecuadas es necesario tomar en cuenta la representatividad, la utilidad y aplicabilidad de las mismas en el marco de la investigación.

La elección de la técnica cualitativa debe darse a partir de lo que queremos estudiar. No es arbitraria sino definida a partir de los objetivos, hipótesis o preguntas de investigación.

Para la propuesta de investigación la técnica recomendada sería la entrevista a profundidad. Dado que lo que se propone estudiar son las disposiciones que los profesores tienen o no del enfoque educativo vigente. Esta técnica permite indagar a fondo las propensiones y prácticas académicas de los profesores, sus dimensiones tanto como creencias y pensamientos, que son llevados a la práctica. Igualmente, permitiría ampliar la información con la posibilidad de repreguntar o incluso regresar para enriquecer la información. Esta técnica también permitirá destacar la interacción social entre los académicos.

El procedimiento para realizar la entrevista de acuerdo a lo recomendado por Rodríguez (1999) sería el siguiente: establecer un clima de naturalidad y libre expresión, previa entrevista, tomar en cuenta las diferentes clasificaciones sobre el contenido de las preguntas, tomar en cuenta cuestiones estructurales y de contraste que se formulan para comprobar las explicaciones de los informantes, se utilizará también grabadora de voz con el fin de registrar con fidelidad todas las interacciones verbales que se produzcan.

### **Construcción del objeto de estudio: Problemas y limitaciones**

Para construir este objeto de estudio fue necesario primeramente definir disposiciones. Las *disposiciones* entendidas como estructuras mentales largamente aprendidas, que permiten actuar de determinada manera ante circunstancias y contextos específicos. Una *disposición* que se busca en los académicos para esta investigación sería, aquella estructura o estructuras que en conjunto tienden a explicar las reacciones y prácticas en las labores de docencia de los profesores frente a las exigencias de un contexto institucional definido por un enfoque educativo.

Estas estructuras, sólo pueden verse reflejadas en las prácticas. A este conjunto de prácticas se le conoce como *habitus*, en un espacio social determinado, conocido como campo. Si tomamos a la institución (Universidad de Sonora) como un espacio social o un campo, debemos entender que en él se llevan a cabo prácticas que podrían en conjunto formar un *habitus*. Por lo tanto, las prácticas que aquí se reproducen pueden ser explicadas por medio de las propensiones o tendencias a actuar (*disposiciones*). (Bourdieu, 1979)

En el campo académico de la Universidad de Sonora, existen exigencias frente al enfoque educativo que la institución persigue y espera que los profesores lleven a la práctica. Esto solo puede ser factible si los profesores así lo hicieran. La realidad es que de acuerdo a las disposiciones con los que ellos cuentan, podrán o no transformarse para llevar a la práctica los cambios y políticas institucionales que se les demande, para este caso, específicamente respecto al enfoque educativo de la Universidad de Sonora. Estos conceptos permiten comprender con claridad el problema de investigación.

En la construcción del objeto de estudio, el primer limitante fue que no existe un modelo educativo concreto y explícito en ningún documento oficial de la Universidad de Sonora. Esta primera dificultad se superó con una comparación y estudio de los documentos oficiales, donde se encontró no existe modelo educativo, pero si hay un documento que orienta y sirve de base para la construcción futura de un modelo mejor articulado. Se encontraron irregularidades e inconsistencias entre éste mismo documento y la ley orgánica de la universidad, el estatuto y el plan de desarrollo institucional. A pesar de ello, se resolvió el problema enfocándolo en las consistencias, aquellos criterios importantes para la universidad que se repetían una y otra vez en cada uno de los documentos que se revisaron.

Los indicadores se construyeron con en el análisis de los documentos básicos que permitieron ver, a pesar de que no existe un modelo educativo formal y estructurado, que sí hay una línea y un enfoque educativo que persigue los mismos fines del paradigma educativo del

siglo XXI, *aprender a aprender*. Con esto en mente, se busca encontrar en los profesores las disposiciones que les permitan desarrollar este enfoque educativo a pesar de la ausencia del modelo.

La teoría consultada dice que existe una dificultad en la reproducción de procesos de enseñanza que no están dirigidos por un modelo educativo propiamente estructurado. Sin embargo, se desconoce si para la Universidad de Sonora esto sucede tal cual como se describe en los textos. Quizá en la realidad universitaria, los profesores sí posean las disposiciones que les permitan alcanzar los objetivos del enfoque educativo a pesar de la falta de dirección institucional para ello.

### **Reconstrucción empírica de las disposiciones académicas: Indicadores sobre la práctica académica**

Una vez que se definió la estructura teórica, se construyeron las categorías e indicadores que representan las actividades o prácticas fundamentales para el análisis del objeto de estudio.

La construcción de indicadores representa una de las partes más importantes de la metodología, es decir, el trabajo empírico de la investigación. Los indicadores representan las unidades que pueden medirse y hacer visible los conceptos abstractos, mediante los cuales se trata de explicar el objeto de estudio. La propuesta de indicadores para este proyecto de investigación es la siguiente:

#### **Universo de estudio: Selección de la muestra**

Recurrir a la entrevista semiestructurada como metodología cualitativa idónea se fundamenta en las necesidades explicativas del objeto de estudio, que se ubica como unidades de análisis expresadas como indicadores empíricos. Este recurso nos permitirá indagar (con la posibilidad de profundizar y/o regresar al entrevistado para ampliar o precisar la información) sobre las transformaciones de las disposiciones académicas de los profesores de tiempo completo de la División de Ciencias Sociales frente al enfoque educativo de la Universidad de Sonora.

Se plantea inicialmente definir el número de entrevistas a realizar a partir de una distribución proporcional entre los profesores de cada departamento, a mayor número de profesores más entrevistas y viceversa. Al mismo tiempo, para definir la selección de entrevistados se propone considerar la antigüedad, según la puesta en marcha del enfoque educativo, es decir, aquellos profesores con una antigüedad menor a 10 años y aquellos con una antigüedad mayor,

esto con el propósito de confrontar las disposiciones de los profesores que ingresaron con el enfoque contra las de los profesores que no lo experimentaron de manera directa.

De manera inicial se plantea realizar 16 entrevistas, 8 a profesores de ingreso reciente, y 8 a profesores con una antigüedad mayor a 10 años. Igualmente es necesario considerar paritariamente al género.

### **Referencias**

ANUIES, (2004). La educación superior en el siglo XXI. México: ANUIES.

Aronson, P. P. (2013). La profesión académica en la sociedad del conocimiento. *Trabajo y sociedad*, (20), 7-19.

Bernal, C. I. (2007). *Metodología para la Planeación de la Educación Superior Una aproximación desde la psicología interconductual*. USON.

Bernheim, C. T. (2009). *Modelos educativos y académicos*. Ed. de la Univ. Juárez del Estado de Durango.

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1973). La reproducción. *Barcelona: Ed. Laia*.

Bourdieu, P. (1977). *Outline of a Theory of Practice* (Vol. 16). Cambridge university press.

Bourdieu, P. (1979). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Taurus. Reimp. 1998.

Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. Harvard University Press.

Bourdieu, P., Inda, A. G., & Beneitez, M. J. B. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Vol. 2). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. (2002). Estrategias de reproducción y modos de dominación. *Colección pedagógica universitaria*, 38, 1-21.

Colás, B. (1998). Capítulo 8. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía en Colás, B. (1998). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. McGraw-Hill. Madrid. Pp. 252 – 287.

Lahire, B. (2005). El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. *Deudas y críticas. Siglo XXI editores, Argentina*.

Lahire, B. (2012). De la teoría del habitus a una sociología psicológica. *CPU-e, Revista de investigación educativa*, (14).

Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Métodos hermenéuticos. Métodos fenomenológicos. Métodos etnográficos. *Venezuela: Trillas*.

Ocampo, F., Camarena, P., & De Luna, R. (2011). Los desafíos de las instituciones de educación superior de México en la sociedad del conocimiento. *Innovación Educativa*, 11(57), pp.207-212.

Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030, ANUIES. 2016

Rodríguez, G. (1999). Selección de informantes, Observación, Entrevistas. En. Rodríguez Gómez, G., et al (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ed. Aljibe. Málaga. Pp.135 – 184.

UNESCO, I. M. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. *Publicaciones Unesco. París*.